

# EL ORDEN.

REDACCION:  
MENACHO, 46, BADAJOZ

ADMINISTRACION:  
FRANCISCO PIZARRO, 8.

SUSCRIPCION.  
Un mes . . . . . 0 75  
Un semestre . . . . . 4 00  
Un año . . . . . 8 00

ADVERTENCIAS.  
No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. Joaquin Gomez Gamero.**

Falleció en esta ciudad el día 17 de Abril de 1891.

**R. I. P.**

Su viuda, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

*Suplican á Vd. se sirva encomendarlo á Dios, y asistir á las honras que en sufragio de su alma se han de celebrar el miércoles 27, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Concepción, en lo que recibirán merced.*

El duelo se despide en la Iglesia.

## MÁQUINAS DE CARNE.

Dar á cada uno su derecho. He aquí el bello ideal que los hombres perseguimos. Somos por fortuna algo más que un amontonamiento de huesos y un montón de carne. Tenemos alma, mal que pese á los materialistas, y el alma se inclina naturalmente al bien. Esa tendencia en el código moral se llama *virtud*, y en el libro de las leyes, *dar á cada uno lo que es suyo*.

Hay, quien lo duda, gentes para las que tales códigos no existen, que viven á sus espaldas y obran según los fueros del egoísmo. Rindiendo culto al yo, practican al pié de la letra máximas que empiezan á no respetarse. Inventaron para sustituir aquel hermoso precepto tan á maravilla condensado en las leyes mosaicas con la divina frase de «Amad los unos á los otros» la repugnante doctrina basada en este adagio vulgar: «la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.» Apóstoles de principio tan odioso, quieren imponerlo y hacer que se respete por los que llevan en su corazón el germen de su amor hacia los hombres, y de aquí la gigantesca lucha que ha presenciado el mundo desde sus primeros días.

No investigaremos la causa; pero sabido es que siempre los egoístas que han sido los poderosos, han oprimido bajo una uña ó otra forma á los desheredados, que son los más.

¡Pobres desheredados! En los antiguos tiempos de Grecia y Roma, arrastrásteis las cadenas de la más grosera servidumbre; no teníais derechos, todos eran deberes; no érais personas, pero sí responsables; no érais libres, pero sí castigados. Esclavos fuisteis ya en el vientre de vuestra madre; antes de nacer, el látigo del patrono se enroscó con mortal caricia al desdichado cuerpo que os guardaba; cuando niños fuisteis el ludibrio del magnate; cuando hombres, objeto de sus iras; cuando ancianos, alimento de las fieras. Supisteis que érais carne humana porque sufríais. Vivisteis como cosas y peor que á ellas os trataron! Amor? para vosotros no existía; amistad? no podía redimirlos: porvenir? ¿qué esperar de él? Sonar en la venganza, esa fué vuestra vida. Con qué placer veríais hundirse el Olimpo griego; con qué íntima satisfacción desaparecer para siempre la Roma de los Césares!

Placer inútil, satisfacción menguada; la esclavitud flotó sobre las cenizas de la sabia Grecia y sobre las ruinas del ambicioso Lacio; vivió en la edad de hierro y os oprimió, bajo distinto nombre, con las mismas crueldades que á los pobres esclavos de la edad antigua; fuisteis siervos hoy del

terruño, mañana de la *gleva*, colonos tributarios después y siempre víctimas de la rapacidad de los señores. Vuestras propiedades fueron suyas, vuestras vidas fueron suyas, vuestro honor también fué suyo; el castellano de horca y cuchillo dispuso de vuestras fuerzas para defender sus almenadas torres, de vuestros bienes para subvenir los gastos de su casa, de vuestra honra para satisfacer sus liviandades. Vivisteis de su piedad, os alimentásteis de su limosna y sucumbisteis defendiéndole. Derechos ¿quién había de dároslos? Obligaciones ¿quién no había de exigirlos? ¿Libertades? ¡locura fué que las pidiésteis! Esclavos en Grecia, esclavos en Roma, esclavos en la época feudal y siempre esclavos. He aquí vuestro destino.

En vano Guttemberg realiza su portentoso invento; en vano Colón descubre un continente; en vano progresa el mundo; vosotros, petrificación de la desventura, cruzáis las edades arrastrando vuestra férrea cadena, que no consiguen fundir ni los rayos de la civilización. Miseros de vosotros! Derrotados en los campos de Villar, vencidos en las llanuras de Valencia, deshechos en las montañas de Aragón, perdisteis toda esperanza de rescate, y si no fuisteis *personas* en el código romano, ni hombres libres en el bárbaro derecho de la Edad Media, sois en nuestros orgullosos tiempos, esclavos de los ricos, siervos de los potentados, juguetes de la fortuna, párias de la sociedad, despojos de la fábrica, inválidos del taller, víctimas de la intemperie, escoria de la mina, *máquinas de carne*.

Sois el obrero que malgasta sus fuerzas físicas en el nocivo trabajo del telar; el artista que envejece en las penalidades del taller; el bracero que agota su existencia en las fatigosas labores de la agricultura; el minero, en fin, que encuentra tumba anticipada en las entrañas de la tierra.

¿Os agobia tanta desventura y queréis combatirla?... Es tarde. ¿Os sonroja tanta humillación y queréis vencerla?... Es tarde. ¿Os rinde la pesada cruz de vuestros trabajos y queréis arrojarla?... Es tarde.

La tradición y la costumbre; la incredulidad y la ignorancia; la desunión y el vicio, os condenan, antes que vuestros opresores, á eterna esclavitud. El que lo dude, pruebas puede encontrar de nuestras profecías en la desdichada suerte de los últimos esfuerzos.

¿No hay, exclamareis, medio alguno de contrarrestar tan misero destino? Lo hay, y desgraciados nosotros si no lo reconociésemos. No está en la punta de las bayonetas, ni en el filo de las espadas, ni en las estrías de los cañones, ni en los misterios de la conspiración, ni en la indisciplina de los cuarteles; está en el olvido de rancias tradiciones y en la pureza de las costumbres; en la solidez de las creencias y en la derrota de la ignorancia: en la fuerza de la unión y en el alejamiento de la culpa.

¡Esclavos de la tierra, mientras vuestro espíritu no se inunde con las luces del saber y vuestro cuerpo no se levante de la sentina de los vicios, mientras no merezcáis ser hombres, sereis *Máquinas de carne*.

SERVET Y ARQUEROS.

## UTILIDAD DE LAS EXPOSICIONES.

Celebrar certámenes públicos en los que aparezcan los productos del país y la manera de obtenerlos, es procedimiento de tan reconocida conveniencia, que sería ocioso detenerse á demostrarlo.

El origen de estos actos que revelaron siempre la actividad que existe en la vida de los pueblos, hay que buscarlo precisamente en las ferias y mercados, medio empleado desde muy antiguo para dar salida á todo género de artículos, remediando las necesidades de los pueblos inmediatos, familiarizando á estos á la vez con el uso de objetos desconocidos, cosa natural en tiem-

pos de notable atraso en que el hombre tropezaba al acometer una empresa cualquiera, con la barrera formidable que de consuno le oponían la dificultad de las comunicaciones, y el modo de ser social, opuesto por el círculo de preocupaciones, en el que giraba á que se diera á conocer de una manera ostensible los elementos creadores.

A Inglaterra se debe la importante innovación social de las exposiciones; y tal fué el éxito alcanzado, que excedió á todas las esperanzas, recorriendo un brillante derrotero que no tardaron en seguir las demás naciones del mundo civilizado.

España no permaneció sorda á tan nobles excitaciones y en el concurso agrícola de 1857 probó que le sobraban medios para llamar la atención de los extranjeros y que no era extraña á ese movimiento civilizador que se advierte por doquier en este siglo de maravillas.

Ayer Barcelona ha hecho un llamamiento á todos los países de la tierra, y con una actividad vertiginosa allanó todas las dificultades que se oponían á la realización de tan grandioso pensamiento, sin reparar en gastos, animados sus hijos por ese legítimo orgullo que engendra en el alma la conciencia del propio valer y ese fuego sagrado llamado patriotismo que arde en los corazones generosos.

El pueblo catalán prestó un señalado servicio á la patria, patrocinando una idea que para llevarla á cabo exigía una voluntad firme y valiosos elementos, y justo es confesar que ha puesto la cúpula á un magnífico edificio, dejando su pabellón tan bien puesto que todas las naciones se han apresurado á rendirle un tributo de admiración que tiene bien merecido.

Barcelona se ha dado á conocer con un hecho evidente imprimiendo un sello de respetabilidad en una nación hasta ahora poco conocida.

Ha probado la estima en que tiene el interés de la patria exhibiendo todo aquello que su seno encerraba de valía.

Haciendo pública ostentación de lo que se posee, abarcando las múltiples órdenes sociales de los que son poderosos agentes, la agricultura, la industria y el comercio, es como los pueblos evidencian lo que han progresado.

Es verdad que actos de esta índole no pueden repetirse con frecuencia porque se desnaturalizarían por la falta de variedad en los productos, toda vez que la ciencia, las artes, y la industria necesitan tiempo para señalar nuevos adelantos; pero está fuera de duda, que elegido el momento oportuno, estos certámenes reportan ventajas positivas á las ciudades que las celebran.

Acumular en su radio determinado todo cuanto una colectividad regional ha inventado, apareciendo de una manera ordenada el libro esmeradamente encuadernado, los trozos de cuarzo que presentan vetas de minerales que están en explotación, plantas exóticas, guano artificial de resultados seguros y todo cuanto puede ser útil y agradable á una generación exigente, es conquistarse un lugar honroso en la esfera de la civilización, recompensa justa, debida á la capital que se ha sometido á todos los sacrificios para ofrecer al orbe entero un vasto campo de investigaciones y su incentivo á las clases populares.

No olvidemos que así se estrechan los lazos que unen á las distintas provincias que constituyen un pueblo, porque es siempre una obra nacional á cuyo brillo contribuyen todos á medida de sus fuerzas.

## EL CAZADOR.

DE SCHILLER.

«¿Por qué no guardas, hijo,  
Las tímidas ovejas?  
Humildes son y mansas,  
Pacen floridas yerbas,  
Y á orillas del arroyo  
Retozan ó seestean.  
—Cazador, madre mía,  
Cazador quiero ser en la alta sierra.

—¿Por qué los rojos bueyes  
Tranquitos no apacientas,  
Y con ruidoso cuerno  
Los guías por las selvas?  
—No escuchas cuan alegres  
Les esquilonos sueñan?  
—Cazador, madre mía,  
Cazador quiero ser en la alta sierra.

—Por qué, di, no cultivas  
Las flores que hermocean  
Con su matiz brillante  
Los valles y riberas?  
¿Piensas hallar jardines  
En las montes brías?  
Déjame, madre mía,  
Déjame hollar la cumbre de la sierra.

Y el temerario mozo  
Por escarpadas sendas,  
A las riosas cimas  
De las montañas trepa;  
Y apenas á la cumbre  
Con planta osada llega,  
Como veloz relámpago,  
Medrosa corre voladora cierva.

En fuga irreflexiva  
Salta de peña en peña,  
Verdes jarales rompe,  
Torrentes atraviesa,  
Y sobre horribles simas  
No corre, sino vuela;  
Pero la sigue siempre  
El cazador de las mortales flechas.

A una cortada roca  
Que se levanta negra  
Sobre profundo abismo  
Do los torrentes ruedan,  
Llega y cerrado el paso  
Para la fuga encuentra.  
¡Delante el precipicio!  
¡Detrás el montañés que andaz le acecha!

Con ojos lacrimosos  
Al cazador contempla  
Y compasión implora,  
Más él... el arco apresta.  
Ya el seco nervio cruje,  
Ya vá á volar la flecha,  
Ya de las duras rocas  
Surge veloz el Génoio de la sierra.

Tiende á la res medrosa  
La omnipotente diestra,  
Y al asombrado mozo  
Dice con voz severa:  
«Para todos los seres  
Espacio hay en la tierra;  
Respetá mi rebaño;  
¡Ay del que andaz á herirlo se atreviera!

TEODORO LLORENTE.

## LA PROVINCIA.

### EXPOSICIÓN REGIONAL.

El día 19 del actual se reunió la Comisión ejecutiva, bajo la presidencia del señor González Orduña, resolviéndose los asuntos pendientes y acordándose en principio cuanto se refiere al decorado y alumbrado del local de la Exposición.

También se adoptó un modelo de las medallas que han de servir de premio á los expositores, y se convino en reunirse todos los lunes, miércoles y viernes, para proceder con la actividad que exige lo avanzado del tiempo á los trabajos de instalación.

Fueron aprobados los dibujos hechos por el Sr. D. Florencio Ger, para las estanterías y mesas de varias formas en que hayan de colocarse los productos que concurrán á la Exposición, cuyas obras se realizarán por concurso entre los carpinteros y ebanistas que deseen tomar parte en ellas. A este fin, pueden dirigirse á la Secretaría de la Sociedad Económica donde están los dibujos y pliegos de condiciones á que deben sujetarse, y con vista de ellos, presentar las proposiciones que estimen conveniente, teniendo en cuenta que la adjudicación se hará por unidades de obra, puesto que hasta ahora no se sabe con certeza el número de estantes y mesas que será preciso construir.

Siguen recibiendo las hojas de inscripción de los expositores, á quienes recordamos que desde el 1.º de Mayo próximo pueden remesar los objetos ó productos que hayan de exponer, consignándolos á nombre del Presidente de la Comisión ejecutiva, como marca el Reglamento. La Secretaría les facilitará el correspondiente resguardo para que pueda recogerlos después de terminado el Certamen.

La comisión se ocupa también de redactar los programas de un concurso literario-musical y otro para premiar la virtud y el trabajo que se celebrará en la misma época de la Exposición.

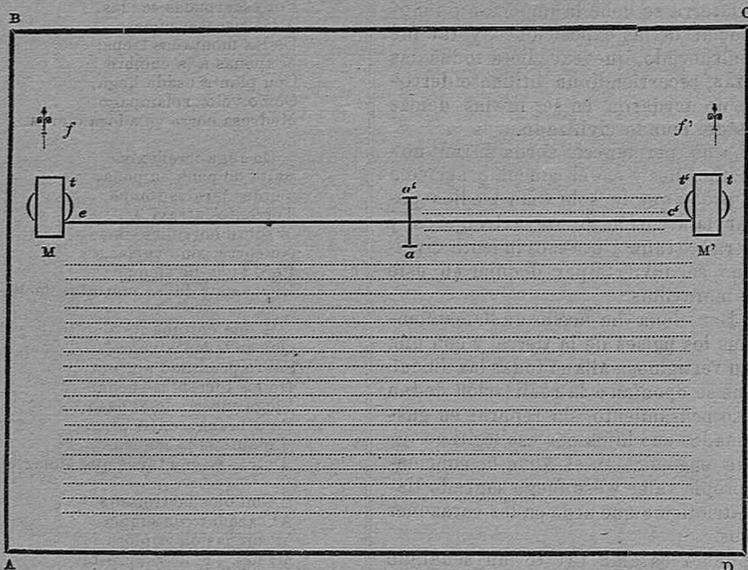
Los expositores que traten de hacer instalaciones por su cuenta no deben demorar el pedido de terreno, pues el plazo para solicitarlo está próximo á espirar.

De Almendralejo se ha pedido local para una instalación de sombreros, y de Corte-Peleas se han recibido buen número de hojas de inscripción, de productos agrícolas.

Como se hace el cultivo á vapor.

II

Después de señalar en el artículo anterior la importancia que en nuestra agricultura puede tener el cultivo utilizando el vapor como fuerza motriz y de hacer una sucinta historia de este cultivo, vamos en este á dar á conocer como este cultivo se hace y que clase de máquinas son las que se



M. Fowler en sus últimos modelos obtiene la tracción por medio de dos máquinas de vapor tales como la M, M' señaladas en la figura adjunta y avanzan simultáneamente sobre los dos lados opuestos A B y C D de la parcela señalada con las letras A. B. C. D. Cada una de estas máquinas lleva un tambor horizontal *t t'* en el que se puede enroscar un cable de hilo de acero hiendo de una máquina á la otra. Cuando el arado *a a'* va de izquierda á derecha la máquina M' trabaja y el cable *c c'* se enrosca sobre su tambor *t'* y se desenrosca libremente del tambor *t* de la máquina M que no trabaja. Cuando, como indica la figura, el arado *a a'* va del lado D C al lado A B entonces la máquina que trabaja es la M y el cable *c c'* se enrosca en el tambor *t*, se desenrosca del tambor *t'* y la máquina M' permanece parada. A cada viaje del arado las máquinas avanzan una cantidad igual á la anchura de la banda de tierra que remueve el arado ó el aparato de labor que se utilice. Como se ve por lo que llevamos dicho para realizar este movimiento alternativo de una manera fácil y regular se necesitan dos máquinas de una construcción especial. Más adelante veremos como puede hacerse este cultivo con una sola máquina motriz.

Las dos máquinas son absolutamente iguales. La caldera de estas máquinas es tubular y dotada de todos los aparatos de seguridad ordinariamente usados; llevan el cilindro y los engranajes, motores en la parte superior del cuerpo cilíndrico y el tambor donde se enrosca el cable de tracción en su parte inferior. En la parte de detrás de la caldera y formando cuerpo con ella se encuentra la plataforma sobre la que va el maquinista, llevando esta parte además un depósito de agua y otro destinado al carbón. Las máquinas de esta clase están montadas sobre cuatro ruedas. Las dos pequeñas ruedas de delante van colocadas en el ante-tren y pueden mover la máquina á derecha é izquierda con la ayuda de una cadena que pasa por un piñón que es movido por un volante de mano. El maquinista con la ayuda de este volante puede hacer variar la dirección de la máquina aun cuando esta esté en marcha. Las dos grandes ruedas de atrás son las ruedas motrices.

Como la descripción completa del aparato motor fatigaría demasiado la atención del lector no la haremos y únicamente diremos que el mover las ruedas motrices ó el tambor que lleva el cable se hace con suma facilidad. Conviene también digamos que estas máquinas sirven para llevar el material de la labranza de un sitio á otro sin necesidad de emplear animales de tiro.

La construcción del tambor donde se arrolla el cable de tracción presentaba inconvenientes difíciles de vencer que Fowler ha resuelto con gran sencillez. Una de las dificultades mayores era en el empleo de los tambores, el enroscamiento regular del cable; si las espirales no se colocan en

emplean para efectuar las labores valiéndose del vapor.

En toda labor que se utilicen los motores inanimados debe estudiarse separadamente la máquina motriz de los aparatos (arados, cultivadores, etc.) que son movidos por la máquina. Ocuparémolos primero de las máquinas y después lo haremos de los instrumentos de cultivo.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de este cultivo damos la siguiente figura que aunque no lleve las dimensiones hechas con relación á escala y no tenga los detalles convenientes por no permitirlo las condiciones de esta clase de publicaciones, sirve sin embargo para dar á conocer como se efectúa el cultivo á vapor.

buen orden, el desgaste es muy rápido y la marcha del aparato se hace con dificultad.

Conviene que el cable esté un poco terso y que el movimiento del tambor se haga con moderación. El tambor puede recibir 750 metros de cable de hilo de acero de 0,019 de diámetro.

Existen máquinas de muchos modelos. Las de menos fuerza son de seis caballos de fuerza nominal y las de mayor potencia de 30 caballos. Los modelos intermediarios son de 12, de 14 y de 20 caballos de fuerza nominal.

El aparato de dos máquinas de seis caballos cada una ha sido construido de manera de reducir en todo lo posible los gastos de instalación. Estas máquinas son ligeras y de una instalación fácil; pueden ser empleadas como locomóviles transportadoras y como locomóviles de granja para trillar el trigo y hacer lo que en Francia llaman *trabajos del interior* y que como dijimos en el artículo que tratamos de las trilladoras son las que se efectúan dentro de la granja.

Como todavía hay materia suficiente para seguir hablando de esta clase de cultivo vamos á terminar este artículo señalando el coste de un aparato cuyas máquinas sean de seis caballos cada una y otro que sean las máquinas de 12 caballos.

Aparato de dos máquinas de seis caballos cada una.

	Pesetas.
Dos locomóviles transportadoras de seis caballos cada una de un cilindro con cambio de marcha, dos velocidades, tender, manipulador, ruedas de 0,40 de yanta, cabria para el cable, garfios, útiles y 365 metros de hilo de acero . . . . .	23.700
Un cultivador girador de cinco rejas . . . . .	1.375
Un arado báscula de tres rejas . . . . .	1.800
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>26.875</b>

Aparato de dos máquinas de 12 caballos cada una.

	Pesetas.
Las dos locomóviles transportadoras de un cilindro, completas con todos sus accesorios y 365 metros de hilo de acero . . . . .	35.500
Un cultivador girador de siete dientes . . . . .	1.650
Un arado de seis rejas para labores ligeras . . . . .	3.175
Un arado de tres rejas para labores profundas . . . . .	2.825
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>43.150</b>

El aparato de dos máquinas de 14 caballos compuesto como las precedentes cuesta 47.075 pesetas; el aparato de 20 caballos 65.400 pesetas y por último el aparato de 30 caballos 79.320 pesetas.

Si las máquinas no tuvieran una cubierta

en la plataforma sería conveniente ponerse pues con esta pequeña adición pueden seguir funcionando cuando las lluvias no son tan en abundancia que imposibilitan por completo el trabajo.

En el siguiente artículo describiremos el aparato de cultivo á vapor cuando se emplea solamente una máquina.

EDUARDO FERNÁNDEZ.

(Continuará.)

LA CAPITAL.  
ADELANTE.

Ya parece que el asunto de las fiestas del Centenario está próximo á terminarse y con él terminarán también nuestras excitaciones, que bastantes cuartillas nos ha costado emborronar.

La tardanza es la que nos molesta y nos desanima, para proponer nuevas fiestas que podían estudiarse y ponerse en práctica á la mayor brevedad posible.

Como nuestras gestiones no las hacemos solamente desde las columnas del periódico, sino también en particular, hemos tenido ocasión de hablar con referencia á tan importante asunto, con ilustradas personas de la localidad, algunas de las cuales son las llamadas á organizar las fiestas, y hemos visto que todas ellas están animadas de los mejores deseos, que todas acarician en su mente proyectos inmejorables para conmemorar el Centenario en esta población y que en todas se refleja el entusiasmo que se necesita para la consecución de empresas de esta índole.

Y si como hemos dicho algunas de esas personas están llamadas á organizar las fiestas ¿por qué no se deciden cuanto antes á convocar una reunión numerosa en que tomasen parte todas las Corporaciones civiles y militares, Sociedades científicas y de recreo, Cámara de Comercio, etc. y de este modo procurar llevar á la práctica, ideas que son de necesidad, y más que de necesidad, de obligación, llevarlas, si somos verdaderos patriotas?

No se crea por esto que nos declaramos partidarios de estas reuniones en donde por regla general se suele proponer mucho y no efectuar pronto lo inmediato; pero que ahora urge esa reunión es evidente, por cuanto de los individuos ó representaciones que concurriesen á ella se escogerían los más á propósito, los que estuviesen en mejores condiciones, para dedicarse con verdadero ardor y entusiasta celo á traducir en hechos todo ó la mayor parte de lo que se ha propuesto y se propondrá respecto de las fiestas.

En paridad de verdad, y somos tan sinceros, que no nos importa decirlo, ya nos había extrañado cómo el ilustrado Alcalde, Sr. Rodríguez, que en repetidas ocasiones ha dado pruebas elocuentes de su interés generoso por el pueblo que representa y que constantemente atiende á cuantas escitaciones se le hacen acerca de cosas que traigan utilidad para la población, ya nos había extrañado, repetimos, cómo él no se había decidido antes á convocar la reunión anteriormente citada.

Efectivamente, confirmamos nuestra extrañeza, en vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, con el fin de que el señor Gobernador de la provincia auxilie y preste su valioso apoyo para confeccionar el programa de las fiestas del Centenario.

Esta resolución está muy en su lugar, á nuestro entender pues aparte de las juiciosas y aceptables razones presentadas por el señor Alcalde, las cuales consisten en que debiendo tener las fiestas un carácter regional, nada más natural que el Sr. Gobernador lleve la dirección de ellas, aparte de estas razones, como también se da el caso de que la instrucción, competencia y entusiasmo del Sr. Zancada son tres factores importantes para que los festejos resulten con la lucidez debida, de aquí que tribute-mos nuestro modestísimo aplauso al Alcalde, Sr. Rodríguez—y por anticipado al Sr. Zancada—por su iniciativa y buen deseo de realizar lo que con ansia y sed de gloria debe desear el pueblo de Badajoz.

Adelante, pues, y no desmayemos. Bien poco cuesta convocar la reunión y nombrar comisiones ejecutivas ESPECIALES, si vale la frase, para que éstas cuanto antes empiecen los trabajos y en juntas generales aprobarlos ó modificarlos, según parezca más oportuno y no dejemos pasar el tiempo, que el mes de Agosto se aproxima y algunas fiestas del Centenario, quizá las más importantes, duermen perezosamente en el ánimo de algunos.

Decisión y energía es lo que hace falta y llamamos también la atención del comer-

cio de Badajoz, quien á nuestro entender, ha de ser el primero en pensar sobre este asunto que prometemos no volver á tocar hasta que no veamos que se ha hecho algo práctico.

FLORIDOR.

MOSAICO LOCAL.

Toros en el puente.

Ya en otra ocasión recordarán nuestros lectores, que hemos indicado á las autoridades que á ciertas horas del día no se permitiera por el puente el paso del ganado vacuno, toda vez que dadas la poca anchura de aquel y la mucha concurrencia que lo frecuenta por las tardes, son motivos para que los sustos se repitan y se exponga al transeunte á un lance desagradable.

En una de las tardes pasadas tuvimos ocasión de presenciar un accidente que podía haber traído fatales consecuencias.

Uno de aquellos animalitos fustigado por el conductor de la vacada y espantado sin duda, de las caballerías que á toda carrera atravesaban en aquel momento el puente, emprendió á correr y en la huida atropelló á un amigo nuestro que marchaba por el acerado, recibiendo del cornúpeto un golpe en el pecho.

Hubo con este motivo carreras, confusión y alboroto, pues el resto de la vacada se dispersó por el puente, convirtiendo este en una plaza de toros, con la presidencia situada en las garitas del centro, sitio donde se refugiaron algunas señoras y caballeros y el ruedo limpio de *guapos*, quienes no quisieron ejercer en aquellos momentos de *Lagartijos*, por tratarse de... vacas.

Creemos conveniente por tanto, que el tránsito de esta clase de ganado debiera fijarse por la mañana ó sea en las horas que la concurrencia es menos numerosa y el puente está más expedito.

Esperamos que no se echarán en olvido estas advertencias y la autoridad fijará su atención en este asunto, sobre todo en esta época que se verifica la entrada en la población de las vacas que suministran la leche.

Por si algo vale.

Nos parecería muy en su lugar que en el paseo de la muralla, sitio que en estas tardes de primavera se encuentra muy concurrido por la buena sociedad de Badajoz, se colocasen algunos bancos y de este modo se conseguiría hacer de él un verdadero paseo.

Como concurre la circunstancia de que por efecto de la nueva arboleda se encuentran allí guardas permanentes, no sería difícil conseguir la conservación de dichos bancos sin temor á que los chicos ó algunos amigos de destruir todo aquello que se encuentra en los sitios públicos, pudieran destrozarnos.

Ayuntamiento.

La sesión del lunes último dió principio después de aprobada el acta de la anterior, con el sobreesimiento de varios expedientes de prófugos y con la lectura de una resolución por la cual se ordena cancelar la fianza que á responder del cargo de depositario, tenía prestada D. Jerónimo Orduña.

El Sr. Alcalde dió cuenta del alza del acuerdo tomado en la sesión pasada, referente á la autorización concedida al propietario Sr. Mediero, para reformar una casa de su propiedad, fundándose aquí, en el artículo 169 de la Ley de Municipios y también presentó las cuentas detalladas de la inversión de los fondos recaudados por las comisiones, con motivo de la triste situación por que atravesaron nuestros obreros durante el tiempo en que las lluvias tan pertinaces paralizaron los trabajos.

Acto seguido el mismo Sr. Rodríguez tomó la palabra é hizo ver con patentes pruebas los perjuicios que traería á nuestra capital la supresión de esta Audiencia, por lo cual escitaba al Ayuntamiento para que se hicieran todas las gestiones convenientes y ver el modo de conseguir que no se llevase á cabo tal supresión.

Con esto y con un acuerdo tomado por unanimidad respecto á las fiestas del Centenario, terminó la sesión á las doce y media de la tarde.

Arriendo del Teatro.

Se nos asegura que varios compañías han solicitado el arrendamiento del hermoso Teatro de Lopez de Ayala, para actuar en temporadas cortas.

Los dueños del Teatro no han estado conformes con las condiciones impuestas por aquellas, algunas de las cuales ha pretendido que los propietarios les adelantasen fondos para cubrir los gastos de viaje.

Lo que podemos afirmar es que unas veces por tal causa y otras por las elevadas cifras que figuran en la hoja de gastos, también es lo cierto que estamos destinados a no gozar de funciones teatrales con frecuencia y llegará a suceder, de seguir así, que el teatro en nuestra población será lo mismo que las buenas corridas de toros, que solo lo disfrutaremos de año en año y esto por poquísimos días.

¡Verdaderamente que dá lástima ver casi constantemente cerrado un Teatro tan magnífico y tan hermoso!

Pero es indubitable; ó no viene compañía alguna y si viene, á las poquísimas funciones deja de actuar porque el trueno produce la confusión y la huida.

Nos lo tendremos merecido, paciencia.

\*\*\*

**Las anunciadoras.**

Sería de verdadera utilidad en nuestra población y la estética ó parte de ornato ganaría mucho, el establecer en ciertos sitios, *anunciadoras* como las que existen en otras capitales de provincia y así nos evitaremos que las esquinas de las calles aparezcan adornadas de tantos carteles que después de deteriorados por la intemperie, dan á la casa *agraciada* el aspecto más desagradable que dar se puede.

Los dueños de las fincas urbanas protestan de tal *distinción*, haciendo estampar en las fachadas un letrero que no siempre es respetado y los  *fijadores públicos* que desean hacer resaltar el nuevo cartel, siguen *empapelando* hasta que el dueño de la casa les corta el paso.

Si la escalera de que se valen para su operación fuera de más longitud, quizá viéramos fachadas completamente llenas de carteles.

Después de todo resulta vistoso, pero es anti-estético.

\*\*\*

**El Ateneo.**

Esta sociedad continúa celebrando sesiones los domingos con conferencias que hacen que los jóvenes se animen y den prueba de su amor á las ciencias y letras.

En el domingo pasado las conferencias estuvieron á cargo de los Sres. De Miguel y Posada, que hablaron, respectivamente, acerca de la belleza y del origen de la lengua castellana.

Los conferenciantes fueron muy aplaudidos por sus estudiados y razonados trabajos.

\*\*\*

**Hace falta.**

No estaría demás que en el paseo de San Francisco se extendiera un recebo en la parte paralela al Teatro Lopez de Ayala, pues según hemos podido observar, se encuentra el piso por efecto de las frecuentes aperturas de zanjas para los cables de la luz eléctrica y cañerías para el riego, en condiciones poco á propósito.

Aunque la época de lluvias en este país ha pasado, sin embargo, el apisonamiento de ese recebo y su conservación sería bastante fácil y cuando llegase el verano ya estaría completamente en condiciones de no molestar al público que concurriese al paseo.

Con satisfacción vemos que algunos puestos de refrescos se están reformando con arreglo al modelo exigido por el Excelentísimo Ayuntamiento y sería conveniente que no se eche en olvido lo que hemos dicho de las sillas, ahora que es ya tiempo de que el Sr. Alcalde disponga que algunas tardes asista la música, para hacer más llevadero el aburrimiento propio de estos días de primavera en que muchas familias abandonan la población.

\*\*\*

**La procesión del 2 de Mayo.**

Se acerca el día de honrar la memoria de aquellos héroes que luchando denodadamente por la independencia de su patria, supieron morir con la resignación de los mártires, antes que consentir el yugo ominoso de un país extranjero.

En casi todas las capitales de España se celebran misas al pié de monumentos levantados para recordar la abnegación y el patriotismo á las generaciones venideras; y en casi todas se organiza una procesión cívica de verdadero esplendor y religiosidad.

No quiere esto decir que en nuestra capital no se celebre también esa procesión; á lo que nos vamos á referir es al poco lucimiento y lo raquíta, permítasenos la frase, que resulta aquí esa manifestación fúnebre.

Venimos observando todos los años que dicha procesión no sale nunca de los moldes ordinarios, que no concurren á ellas representaciones que debieran concurrir; que el acto resulta poco vistoso y muy corto; y que todo queda reducido á las tres des-

cargas de la tropa durante la celebración del santo sacrificio de la misa, y á una procesión poco numerosa.

Es preciso hacer algo más, es preciso que el Sr. Alcalde tenga en cuenta que se trata de una procesión cívico-religiosa y en ella por tanto están obligados á ostentar representaciones mayor número de personas que de ordinario.

Muy oportuno nos parecería que se invitasen desde todas las Corporaciones hasta el comercio, la prensa, sociedades, gremios, etc.; que en ella tomasen parte los niños de las escuelas públicas; que hubiera mayor número de estandartes y que de la Diputación y el Ayuntamiento asistiesen de la primera una representación numerosa y del segundo todo lo que de él depende.

Todo esto es claro que no es más que una ligerísima indicación para advertir á quien corresponde que la procesión cívica podía organizarse de otra manera más lucida, introduciendo algunas variantes y haciendo comprender á los invitados el deber que tienen de concurrir en buen número á esta manifestación de gloriosos recuerdos.

Trasladamos también estas indicaciones al resto de la prensa local para que esta emita su parecer en este asunto de relativa importancia.

\*\*\*

Hemos recibido con un atento besa la mano del Sr. Alcalde, un número del *Boletín Oficial* donde se publica la lista de las personas que dieron cantidades para socorrer á la clase jornalera durante la última invernada.

Siéndonos imposible dar publicidad á esta lista por ser muy estensa, diremos que la cifra recaudada ascendió á 5.531'65 pesetas y lo invertido en jornales y otros servicios, 7.335'00, supliendo de los fondos municipales la diferencia ó sean 1.803'35 pesetas.

\*\*\*

**Un nuevo libro.**

Hemos recibido y lo agradecemos mucho un ejemplar del libro titulado *El debe y haber de la Nación*, compuesto por don Juan de Dios Bias y Martín, en el que se estudian, con gran copia de datos, los problemas económicos pendientes y se hace una historia interesante de los presupuestos del Estado á partir desde el año 1845, con expresión de los déficits obtenidos al liquidarse definitivamente cada uno de ellos.

El comercio de exportación, la elevación de los cambios, la circulación monetaria y la falta de oro, los tratados de comercio, la deuda pública, la protección y el libre cambio, y otras cuestiones de actualidad que trata el autor, con un criterio muy imparcial, demuestran á la vez que su competencia el detenido análisis que de ellas ha hecho.

El libro, cuya lectura recomendamos, se vende al precio de 1'50 pesetas en las principales librerías.

\*\*\*

Damos las gracias al Secretario de la Cámara de Comercio de esta capital, por la atención que ha tenido remitiéndonos un ejemplar de la Memoria publicada por la junta directiva de dicho centro.

Dicho trabajo, comprende todos los actos realizados por la Junta durante el año próximo pasado, y la relación de los señores que componen la sociedad.

\*\*\*

Nuestro estimado amigo y paisano, el Teniente Coronel de Infantería D. Ricardo Torrado y su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Patrocinio Fano, han sufrido en Zaragoza en el breve período de tres días, la desgracia de perder los dos hijos varones que tenían, por consecuencia del sarampión.

Tanto á dichos señores, como á sus hermanos, nuestros buenos amigos, D. José Jiménez Rivera y su esposa D.<sup>a</sup> Candelaria Torrado, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

\*\*\*

En la mañana del viernes último contrajeron lazos matrimoniales la distinguida señorita D.<sup>a</sup> Carolina Merino, con el joven procurador de Almedralejo, nuestro querido amigo D. Francisco Forte Barneto.

Los nuevos esposos salieron el mismo día con dirección á Sevilla, donde permanecerán una temporada.

Le deseamos una prolongadísima luna de miel.

\*\*\*

Damos las más expresivas gracias á nuestro queridísimo colega *El Eco de Extremadura* por el papel secundario que nos hace representar en el asunto de las fiestas del descubrimiento del Nuevo Mundo.

“A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.”

\*\*\*

El catedrático auxiliar de ciencias de este Instituto, nuestro distinguido amigo D. Manuel Paz y Sabugo, ha sido agraciado en las últimas oposiciones celebradas en Madrid, con una plaza de catedrático numerario en Figueras.

La ilustración y los buenos servicios prestados á la enseñanza por el Sr. Paz, merecían esta recompensa.

Sinceramente le felicitamos.

**NOTAS DE SOCIEDAD.**

Estamos en la plena estación de las flores y de los perfumes.

Esas densas nubes que han cubierto el horizonte durante el invierno, marcharon lenta y suavemente hacia el ocaso, dejándonos admirar la pura transparencia del hermosísimo cielo.

No hay durante el año un tiempo que presente mayor número de encantos, ni una estación en que la mano de la Divina Providencia se manifieste con tanta esplendidez.

Los meses de Abril y Mayo son aquellos en que la naturaleza acepta sus riquísimas y variadas galas y á manera de enamorada joven, se cubre con todas cuantas bellezas pudo soñar la más delicada fantasía.

¡Qué hermosa es la aurora en una de estas tranquilas mañanas de primavera!

Durante esta época los arbustos nos presentan sus primeras hojas, no empañadas aun por el polvo del estío; los dorados montes, cubrense de verdor; las acacias ostentan sus racimos de blanquecinas y pequeñas flores, recordándonos con su blancura el pasado tiempo de las nieves; los jardines, se engalanan con las más primorosas plantas; las aves cantan, la tórtola hace su tierno y amoroso nido, los ruiseñores entonan cantos melodiosos, todo es dicha, todo alegría, la vida parece sonreír y hasta nuestro ser no permaneciendo indiferente á este harmónico concierto, reanimase el espíritu, alejando de sí los pesares que en días de tristísima pena se acojieron en el corazón para constante martirio del alma.

\*\*\*

También la primavera tiene sus fiestas propias.

Pronto empezarán á desfilar de nuestra sociedad ese sin número de familias que por prescripción facultativa las unas, y las otras por gozar del puro ambiente y respirar al aire libre el delicado aroma de las flores, recreando su vista en la contemplación de los paisajes, se asientan de la capital para hacer verdadera vida campestre.

¡Dichosos mil veces vosotros que podéis alejaros durante algunos días, de estos si-

tios insanos y variar esta existencia monótona y enfermiza, por ir á gozar en vuestras posesiones de esa tranquilidad, esa paz que proporciona el campo con sus encantadores atractivos!

\*\*\*

Los paseos empiezan á verse por las tardes muy animados.

Durante estas últimas, el de San Francisco se ha visto favorecido por la presencia de muchas familias, que abandonando sus casas, han concurrido á estos parajes á disfrutar de la agradable temperatura propia de la estación.

Pronto empezarán, según costumbre las músicas á tocar en ciertas tardes en este sitio, haciendo así las horas á los concurrentes más agradables.

\*\*\*

No siempre hemos de terminar estas crónicas con una agradable noticia.

En el tren correo del viernes último, dejaron esta población, para trasladarse á la de Málaga donde ha sido destinado, nuestro compañero de redacción el Comisario de primera clase de Administración militar, D. Federico Lopez Acedo y su distinguida familia.

La amistad que profesamos al Sr. Lopez Acedo y los servicios que su inteligencia ha prestado á nuestra publicación, nos obligan á expresar públicamente nuestro reconocimiento al par que deploramos su repentina marcha.

La sociedad de Badajoz, ha perdido con la ausencia de tan apreciable familia, una de las que más animaban los salones; nosotros, un compañero y unas amigas muy queridas á las que saludamos afectuosamente.

CARACOL.

**Periódicos de modas.**

Durante la anterior semana hemos recibido *La Moda elegante*, notable publicación que vé la luz en Madrid y que está dedicada al bello sexo. Contiene, trajes bordados, revistas, poesías, novelas y cuanto puede desear una señorita para sus adornos.

\*\*\*

También ha visitado esta redacción el periódico para señoras *La Estación*, que puede competir en texto y grabados con los primeros del mundo. Su lectura es amena, sus figurines de última novedad y sus cromos muy bien hechos.

Recomendamos estas publicaciones. La primera admite suscripciones, Alcalá 23, y la segunda en la librería Gutenberg, Principe 14, Madrid.

Nuestros lectores podrán tener estos periódicos por un precio muy económico.

**HOJA DE LA SEMANA.**

**SANTORAL.**

ABRIL.

- Día 24 S. Fidel, S. Gregorio.
- " 25 S. Márcos, S. Esteban.
- " 26 S. Marcelino.
- " 27 S. Toribio, S. Pedro Armengol.
- " 28 S. Prudencio, S. Patricio.
- " 29 S. Roberto, S. Paulino.
- " 30 Sta. Catalina, Sta. Sofía, S. Lorenzo.

**CHARADA-SEMBLANZA.**

NOMBRE.

Mi querido Director;  
Me pide usted una charada  
Y aunque estoy de mal humor  
Voy á hacerle ese favor  
Por ser quien es la *agraciada*.

Mas de una razón infiero  
Que á reclamar me decide  
Los auxilios del tintero:  
Primero, que usted lo pide;  
Segundo, que yo lo quiero.

Pues si no le complaciera  
Y á su petición osara  
Responderle mi *primera*,  
Yo bien sé que se ofendiera  
Amistad que me es muy cara.

Y aunque mi *esplín* es mayor  
Que el de un inglés, en honor  
De esa amistad tan profunda,  
Le contesto la *segunda*,  
Mi querido Director.

Si bien se *tercera* y *cuarta*,  
Nunca la buena amistad  
De una obligación se aparta,  
Y así le escribo esta carta,  
Cumpliendo su voluntad.

A su anhelo me acomodo  
Y disculpo de tal modo  
Desaciertos de mi *lira*,  
Mas, calle; si bien se mira  
Casi ya está dicho el *todo*.

APELLIDO.

La *primera repetida*  
Es cosa muy divertida  
Para los tiernos papás,  
Pero á mí no hay en la vida  
Nada que me cargue más.

Si al fin *segunda* decido  
A salir del celibato,  
He de hacer un mal marido,  
Pues no sufro mucho rato,  
Llantos de ningún nacido.

*Repetida la tercera*  
Me carga del mismo modo  
Que me carga la *primera*.  
Pero me gusta mi *todo*...  
En no siendo de Antequera.

**CUESTIÓN ARITMÉTICA.**

Descomponer el quebrado  $\frac{54}{65}$  en dos, de manera que el uno sea doble del otro.

Solución al acertijo del número anterior.

MEDIA.

Solución á la charada-semblanza.

AMPARO SEGUARDO.

La remitieron las Srtas. Consuelo Martín, Carmen Posada, Dolores Repiso, Concepción López Acedo, Matilde Hermida, Julia Ramírez, D.<sup>a</sup> Adela Elias de Repiso y D. José María Alguacil.

**ESTOS CHOCOLATES**  
SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el Despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4  
Badajoz



**ESTOS CHOCOLATES**  
SE VENDEN  
en los Establecimientos de Ultramarinos  
y en el despacho general  
4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4.  
Badajoz



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 10 de Cádiz, vapor Alfonso XII para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.—El 20, de Santander, vapor Alfonso XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, vapor Buenos-Aires para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.  
LINEA DE FILIPINAS.—El 1.º y 29 de Barcelona, vapor Santo Domingo y Isla Mindanao para Port-Saïd, Aden, Calombo, Singarope y Manila.  
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat para Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje á la estación ferro-carril.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,  
Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.  
Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

**10.000,000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.  
Suma del activo . . . . . Pesetas. 13.947.554'88  
Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos . . . . . 18.747.127'20  
Sinistros pagados durante dicho período . . . . . 732.406'93  
Riesgos en curso . . . . . 35.555.641'75  
Reservas en 31 de Diciembre 91 . . . . . 3.032.439'00  
La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115.  
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acceras acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPORES AL PACIFICO, POR LOS VAPORES  
**Correos Ingleses.**

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.  
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
DE

**ANTONIO GOVARSI**

AGENTE DE ADUANAS.  
CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS  
ESPAÑOLAS, INGLASAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO  
E INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.  
MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BRIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN  
de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.  
Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

**CHOCOLATES VERDAD**

FABRICACION ESPECIAL DE  
**FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO**

PUNTOS DE VENTA.  
LA FAMA. LAS AMÉRICAS.  
PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.  
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



**Compañía de Seguros Reunidos**

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social efectivo . . . . .	12.000.000
Primas y reservas . . . . .	40.697.980
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>52.697.980</b>

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

**Seguros contra incendios.**  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.  
Dirigirse á los Subdirectores en Badajoz, D. Estanislao Berlen. Moraleja, núm. 24 y D. Pedro Dominguez, San Juan, núm. 22.

**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, datales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5'50 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.  
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

**GRAN FÁBRICA**

DE  
**BALDOSINES HIDRÁULICOS,**  
Y DE JASPE ARTIFICIAL

Despacho: Santo Domingo, 49.

**DEVOCIONARIOS.**

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA

DE  
**UCEDA HERMANOS.**

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,**

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

**OCASION.**

PIANO francés, vertical de siete octavas, poco usado, se vende muy barato, darán razón calle de la Soledad, núm. 19.—Badajoz.

**LA PREVISION.**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.  
Capital social **5.000.000** de pesetas.  
JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.  
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bagalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolir y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas  
Esta Sociedad se dedica á constituir capital para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

**COLEGIO DEL CARMEN**

DE  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
INCORPORADO AL INSTITUTO

ACADEMIA DE ADUANAS Y TÉLEGRAFOS  
PREPARACION PARA LA ACADEMIA  
GENERAL MILITAR.

DIRECTOR-PROPIETARIO,  
**D. LUIS SANCHEZ LOBATON.**  
DIRECTOR ESPIRITUAL,  
**D. Federico Cebrian y Rodriguez,**  
PRESBITERO.

Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Donoso Cortés, 3 y 10, (antes Comedias.)

**SE VENDE.**

Una berlina Clares de moda.  
Una carretela antigua en doble surpensión.  
Un coche para viajar.  
En la calle de Sepúlveda número 6, piso bajo, darán razón.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.